

Guayaquil, 17 de Enero del 2006

Señores
Accionistas de Polls S.A.
Ciudad.-

Distinguidos Señores:

De acuerdo a regulaciones de la Superintendencia de Compañías y estatutos de la Empresa, como Comisario de la Compañía les informo a ustedes sobre las actividades realizadas por la Empresa durante el ejercicio económico del año 2004.

La Empresa en este año de labores genero recursos netos por **US\$53.930,00** que comparados con los del año 2003 que fueron de **US\$116.344,70** significa una disminución de **US\$62.414,70** o sea el **54%** esto se debió a que la Empresa solo tuvo actividades hasta Junio del 2004, factores ajenos a su normal desenvolvimiento obligaron a su paralización.

Sus costos de producción sumaron **US\$53.792,26** o sea el **100%** con relación a las ventas siendo los costos de salarios los más altos y sumaron **US\$33.977,04** que representan el **63%**, sobre las ventas totales.

Dejando una utilidad de apenas **US\$137,74**

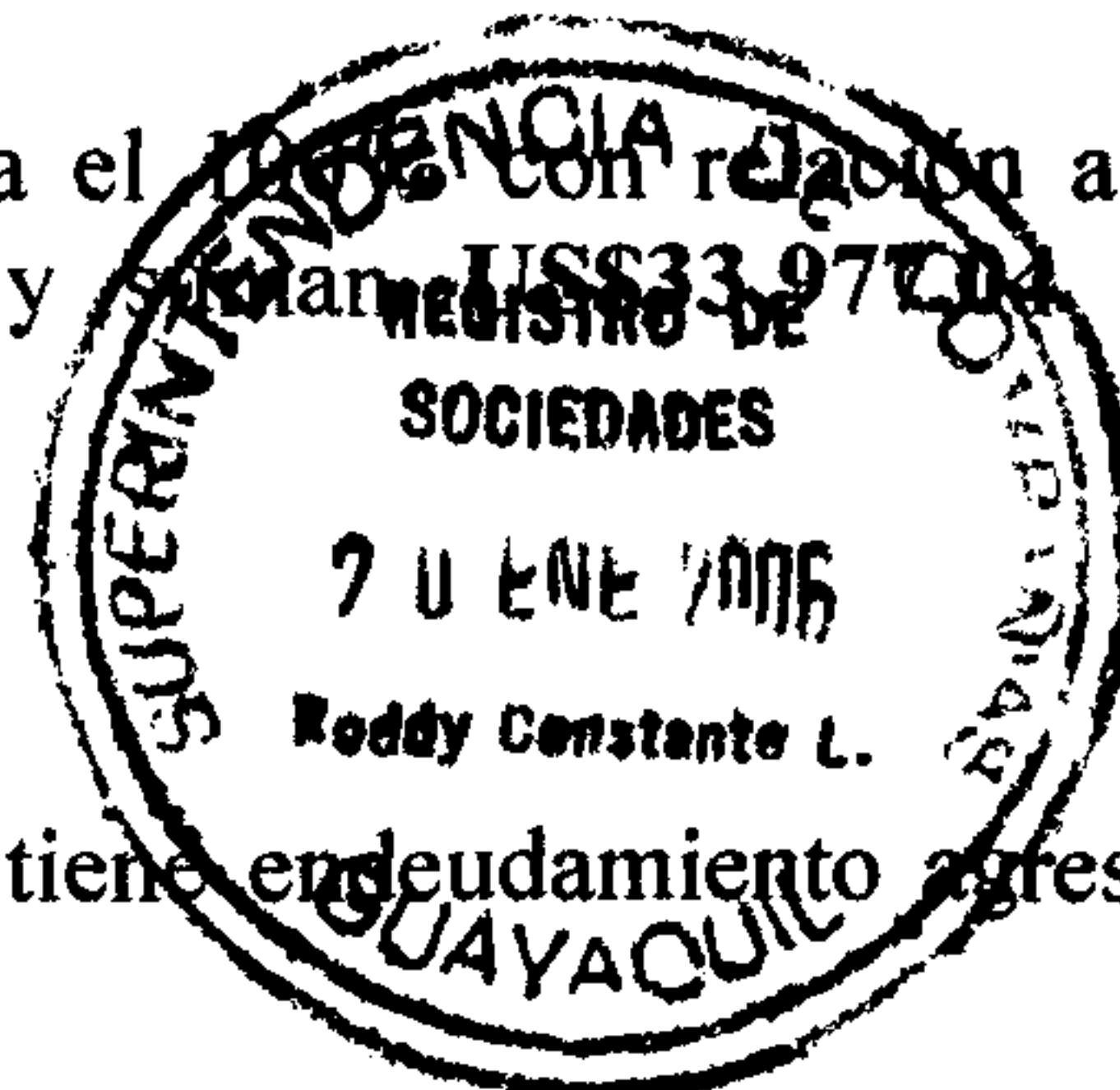
Sus totales activos y pasivos suman **US\$22.134,40** no tiene endeudamiento agresivo estando sus activos libres de gravámenes.

Se genero una cartera por cobrar de **US\$9.219,63** con vencimiento a 30 y 60 días plazo.

Su patrimonio total suma **US\$21.392,80** teniendo como capital social **US\$800,00** y como aportación de socios para futuras capitalizaciones **US\$14.815,97**. La utilidad del ejercicio fue de **US\$137,74**.

Los Estados Financieros de **Polls S.A.** presentan razonablemente la posición financiera de la Empresa, los resultados de sus operaciones y flujos de efectivo aplicados apropiadamente de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Estos reflejan su realidad económica, son neutrales y libres de prejuicios, prudentes y están completos en todos sus aspectos más importantes.



La Empresa prepara sus estados financieros considerando que continuara como negocio en marcha, no se intentara liquidarla y más bien se intenta fortificarla y fortalecerla económicamente.

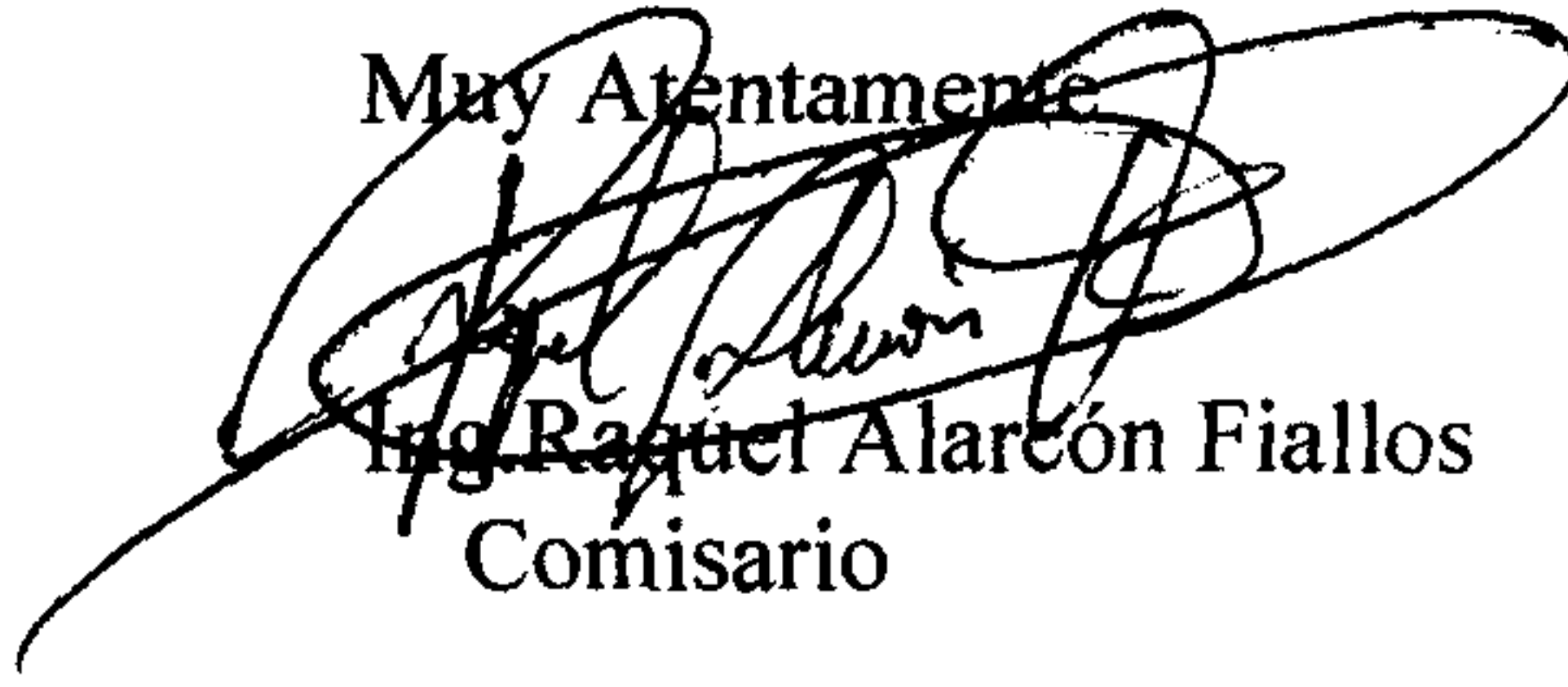
Además informo que la empresa se encuentra al día en el pago de impuestos al SRI, no tiene obligaciones pendientes con el Seguro Social IESS y no tiene problemas de índole laboral.

Los libros sociales se encuentran al día, y los saldos del libro mayor concuerdan con los saldos reflejados en el Balance

Es todo cuanto puedo informar en lo referente al presente ejercicio económico.

De los Señores Accionistas

Muy Atentamente


Ing. Raquel Alarcón Fiallos
Comisario

